



Julio 2019 - ISSN: 1989-4155

LA FUNCIÓN ORIENTADORA. UN RETO DE LA UNIVERSIDAD CUBANA ACTUAL

THE GUIDING SHOW. A CHALLENGE OF THE UNIVERSITY PRESENT-DAY CUBAN

Autoras:

Yannet Peña Ramírez¹
(yannetpr@ult.edu.cu)

Universidad de Las Tunas. Cuba

Greccy Castro Miranda²
(greccycm@ult.edu.cu)

Universidad de Las Tunas. Cuba

Damaris Blanca Rodríguez Pérez³
(damarisbrp@ult.edu.cu)

Universidad de Las Tunas. Cuba

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Yannet Peña Ramírez, Greccy Castro Miranda y Damaris Blanca Rodríguez Pérez (2019):
“La función orientadora. Un reto de la universidad cubana actual”, Revista Atlante:
Cuadernos de Educación y Desarrollo (julio 2019). En línea:
<https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/07/funcion-orientadora-universidad.html>

RESUMEN:

En el proceso de formación inicial del profesional de la educación, un adecuado desarrollo de sus funciones básicas es imprescindible para alcanzar la calidad requerida en los egresados. De ahí que se realiza un estudio histórico y teórico de la función orientadora y su tratamiento en la formación inicial del profesional de la educación. Se enfatiza en la especialidad Psicología Pedagogía en la que esta función tiene una connotación especial. Se profundiza en aquellos indicadores necesarios para un diagnóstico que revele las potencialidades e insuficiencias de los profesionales de la educación para desarrollar la función orientadora, expresados al elaborar y dirigir estrategias de orientación educativa, en correspondencia con las necesidades y posibilidades del contexto de actuación. Se aporta la sistematización de los contenidos, vías y formas inherentes a la función orientadora. La significación práctica se concreta en

¹ Máster en Ciencias de la Educación. Licenciada en Educación Primaria. Profesora Auxiliar. Jefa de la disciplina Orientación Educativa. Departamento Pedagogía Psicología de la Universidad de Las Tunas, Cuba.

² Máster en Ciencias de la Educación. Especialista en docencia de Pedagogía-Psicología. Auxiliar. Jefa de la carrera de Pedagogía Psicología. Departamento Pedagogía Psicología de la Universidad de Las Tunas, Cuba.

³ Máster en Ciencias de la Educación. Especialista en docencia de Pedagogía-Psicología. Auxiliar. Departamento Pedagogía Psicología de la Universidad de Las Tunas, Cuba.

perfeccionar la formación inicial del profesional de la educación a partir del establecimiento de indicadores pertinentes de una eficaz función orientadora, que contribuya a elevar la calidad del diagnóstico de su preparación para el desarrollo de los procesos educativos que asesora o dirige este profesional, en los diferentes contextos.

PALABRAS CLAVES: Educación, diagnóstico, función orientadora

ABSTRACT:

In the process of initial training of the professional of Education, an adequate development of their basic functions is essential to achieve the quality required in the graduates. Hence, a historical and theoretical study of the guiding function and its treatment in the initial training of the professional of Education is carried out. It is emphasized in the specialty Psychology Pedagogy in which this function has a special connotation. It delves into those indicators necessary for a diagnosis that reveals the potentialities and inadequacies of educational professionals to develop the guiding role, expressed in the development and management of educational guidance strategies, in accordance with the needs and possibilities of the context of action. It contributes the systematization of the contents, ways and forms inherent to the guiding function. The practical significance is to improve the initial training of the professional of Education by establishing relevant indicators of an effective guiding function that contributes to raising the quality of the pedagogical diagnostic of their preparation for the development of educational processes that advises or directs this professional, in the different contexts.

KEY WORDS: Education, diagnosis, guiding function

INTRODUCCIÓN

Es un reto para las universidades encargadas de la formación de los profesionales de la educación prepararlos para educar a las nuevas generaciones, en correspondencia con las exigencias que cada sociedad les plantea. En el caso particular de Cuba, este profesional debe cumplir las tareas básicas de instruir y educar, mediante el óptimo desempeño de las funciones profesionales a él asignadas: docente-metodológica, investigativa y orientadora.

Esta última función, según el criterio de diversos autores, está conformada por “las actividades encaminadas a la ayuda para el autoconocimiento y el crecimiento personal mediante el diagnóstico y la intervención psicopedagógica en interés de la formación integral del individuo” (Blanco, A. y Recarey, S. 2004: 224). Esta función incide, fundamentalmente, en el cumplimiento de la tarea educativa, incluida en la labor que realiza el profesional durante la instrucción de los sujetos.

Diferentes planes de estudio se han diseñado en las universidades cubanas, con sus correspondientes modelos del profesional que se aspira para las diferentes especialidades. Esto se hace de forma tal que se garantice un egresado de amplio perfil, portador de elevadas convicciones ideológicas, con plena conciencia sobre sus deberes y responsabilidades.

Es frecuente la afirmación de que educación y orientación son procesos consustanciales, visto desde la concepción de que no hay hecho educativo sin que medie una acción de orientación. La educación tiene el propósito de preparar al hombre para la vida. Para cumplir esta meta es necesario el desarrollo de un proceso de orientación, en el mismo espacio educativo, donde se les brinden, a los agentes y agencias que intervienen en el mismo, los métodos, vías, alternativas y soluciones para los problemas que se presentan.

Por tal motivo, el profesor debe ser un orientador social: que oriente no sólo en el contexto escolar, sino, que desarrolle su función orientadora en los entes socializadores y determinantes en la educación de los estudiantes: las familias, las instituciones escolares y la comunidad.

En tal sentido, al ejercicio de la profesión pedagógica le es consustancial la orientación educativa como un contenido de la profesión que debe asumirse a partir de su impacto en la conformación de la personalidad. Aún se presentan manifestaciones de insuficiencias en esta labor sobre todo en el diagnóstico de las características de los estudiantes, en la medición de la estructura de las acciones de orientación, en la aplicación y procesamiento de los instrumentos para diagnosticar y evaluar. En síntesis, se manifiestan insuficiencias en cómo establecer el estado de la preparación del profesional en formación para elaborar y dirigir estrategias de orientación psicopedagógica, en correspondencia con las necesidades y posibilidades del contexto de actuación.

Es significativo señalar que sobre la problemática de la formación del profesorado en la literatura científica especializada se declaran numerosos resultados investigativos, tanto en la formación permanente como en la formación inicial del profesional de la educación. En esta última, es evidente el interés de muchos investigadores cubanos por mejorar el cumplimiento de las funciones de la profesión como vía para lograr un modo de actuación profesional pedagógico que se corresponda cada vez más con el encargo social planteado a dicho profesional. Se destacan los trabajos de: Álvarez (2001), García (2002), Parra (2002), Recarey (2002), Blanco (2004), Recarey & Addine (2004), Addine (2007), Del Pino (2007), Parra (2007), Miranda (2011), Ramírez, Álvarez, & Almarales (2015), Chirino (2016), entre otros.

Los investigadores referidos anteriormente ponen énfasis en una u otra de las tres funciones del profesional de la educación, siendo notable la inclinación a la formación inicial del profesional para el desarrollo de habilidades y el cumplimiento de las funciones profesionales investigativa y docente-metodológica. Sin embargo, reconocen que es insuficiente el tratamiento dado a las habilidades que debe poseer el profesional de la educación, particularmente el especialista en Pedagogía-Psicología, para ejercer su función orientadora, dado el carácter preponderante de esta función para dicho especialista.

Los autores son partidarios de utilizar los problemas profesionales declarados en el modelo del profesional de la especialidad como eje referencial para establecer y desarrollar habilidades inherentes a la función orientadora. Se considera a la investigación como vía concreta de perfeccionar la formación inicial del profesional de la educación de la especialidad de Pedagogía-Psicología. Esto es mediante el diagnóstico efectivo de su preparación para enfrentar, en los diferentes contextos donde actúa, su función orientadora. De manera tal que este logre elevar la calidad de los procesos educativos que asesora o dirige.

DESARROLLO

1. Revisión de la literatura

La formación inicial del maestro es un proceso en que el estudiante comienza a desarrollar gradualmente las habilidades inherentes a su profesión, a partir de la relación dinámica que establece con los componentes teóricos y prácticos de la misma. De tal manera se concibe como un proceso de educación profesional de los profesionales de la educación con un carácter pedagógico.

Incide en el desarrollo de la orientación en los estudiantes, en este sentido se destacan los contenidos que se imparten a través de la disciplina y las diferentes asignaturas que lo integran. La orientación propiamente dicha según F. Chibás Ortiz, (1994), proviene etimológicamente del término "Oriente"; vocablo que en siglo XVII, fue tomado del Latín, "Oriens-Tis", (de Orior-Origen), que significa "levante", "Aparecer", refiriéndose a la salida del sol.

Sin embargo, se considera que el origen de la orientación se remonta a la antigüedad por la necesidad del ser humano de conocer y orientarse ante los peligros de la naturaleza y en las relaciones entre los distintos miembros de la sociedad, por ende, en esta etapa, se convierte

en un aspecto de gran importancia para la conducción de cada uno de los que integraban la comunidad, estas orientaciones se realizaban fundamentalmente de forma oral y resultan ser una condición ineludible para la subsistencia en el contexto de las relaciones sociales.

Este término (posee diferentes acepciones como son: situar, instruir, aconsejar, encargar y se distingue la de guiar, entre otros. El que guía es la persona que encamina o conduce a otra y supone cierta ignorancia respecto a un asunto en la persona favorecida, la que es guiada; el término orientación en la “Enciclopedia Francesa del Idioma”, se refiere en primer lugar a la determinación de la acción, luego a la orientación profesional a la familia dentro de una situación y determinar posiciones respecto a convicciones o circunstancias o combinación de alternativas en un momento concreto.

La orientación se convierte en un elemento esencial en la formación y desarrollo de los profesionales de la educación y es significativa en los estudiantes de Pedagogía-Psicología, para ejercer el rol profesional que han de desarrollar, pues ellos orientan y educan a los niños, adolescentes y jóvenes en las diferentes actividades que desarrollan, en consonancia con la responsabilidad adquirida como profesional de esta especialidad; esta misión social demanda que sean profesionales con una alta capacidad para orientar en el contexto de actuación.

La edad de los estudiantes está comprendida entre los 17 a los 23 años de edad aproximadamente, edad en la cual florece el desarrollo de su personalidad y adquieren las herramientas fundamentales para desarrollar la labor de orientación en su desarrollo profesional. En esta etapa concluye el proceso de maduración, haciéndose más marcada la semejanza con el adulto, al enfrenta una serie de deberes y derechos asignados, los cuales determinan su lugar en la sociedad.

Como características de estos estudiantes podemos señalar que lo cognitivo adquiere un matiz emocional, motivados por la necesidad de adquirir conocimientos que sirvan de base a su formación profesional, los sentimientos se hacen más estables y profundos, se estabiliza la formación de valores y los elementos educativos inciden en la regulación de su conducta, además entienden la necesidad recibir información y de orientar a cada persona con la cual interactúa, como un aspecto propio de esta etapa.

Al analizar las definiciones de orientación dadas por autores como Bisquerra (2013), Negro, Guillamón, Repetto, Blanco, Torrego, González, & Velaz de Medrano (2015), entre otros, se encuentran aspectos coincidentes, dentro de los que se destacan que:

- Es una orientación psicológica con fines educativos, lo cual la ubica en el límite entre la Psicología Educativa y la Pedagogía.
- Se considera un proceso de ayuda, como una relación profesional intersubjetiva.
- Contribuye al logro de los fines de la educación: la formación integral de la personalidad
- Es una condición o medio básico para el desarrollo psíquico.

En el proceso de formación inicial, la orientación constituye un servicio destinado a ayudar a los estudiantes, por lo que ellos pueden escoger entre varias alternativas, ayudarlos a conocer sus habilidades y limitaciones, y ayudarlos a adaptarse en la sociedad que viven.

Las tareas básicas se materializan en las funciones del profesional de la educación. Según Blanco & Recarey (2004), estas son actividades (que incluyen acciones) encaminadas a asegurar el cumplimiento exitoso de las tareas básicas asignadas al maestro en su condición (rol) de educador profesional. Ellas son docente-metodológica, investigativa y de superación y la orientadora.

La función orientadora se presenta por dichos autores como las actividades encaminadas a la ayuda para el autoconocimiento y el crecimiento personal y social mediante el diagnóstico y la intervención psicopedagógica en interés de la formación integral del individuo. Por su contenido

incide directamente en el cumplimiento de la tarea educativa, aunque también se manifiesta durante el ejercicio de la instrucción.

La orientación estructurada sobre esta base, desde la relación práctica-actividad cognoscitiva-actividad valorativa, cobra especial significación para el estudiante, al integrarla a su actividad profesional en la cual juega un papel importante, el orientador, la escuela y a la concepción del currículo para el desarrollo de los estudiantes.

Los estudiantes se forman en la sociedad concreta donde viven, bajo el influjo de las relaciones que se establecen y las actividades desarrolladas en la formación inicial. Esta interrelación determina la consolidación de su personalidad, proceso en el que intervienen las agencias socializadoras como la familia, la escuela y la comunidad, como las encargadas de orientar hacia la formación profesional de cada uno de ellos.

A. Blanco (1997) señala la responsabilidad de los profesores, los padres, maestros y adultos en general; pues tanto los medios de comunicación como las instituciones sociales educan, en estrecha interacción con los elementos socio-histórico-culturales de su medio ambiente, para que integren a su personalidad los resultados de estas influencias orientadoras, a fin de adaptarse a la sociedad en que viven, en un proceso de socialización.

La posición teórica asumida por A. Blanco y S. Recarey (1999) acerca de la orientación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, considera que el rol profesional del docente es el de educador profesional, del cual se deduce que la educación es un fenómeno social y de las funciones de la misma, planteadas por A. Meier (1984), es decir, la función general, la parcial, la finalista y la profesional. Son elementos importantes en esta construcción, las relaciones de subordinación que se establecen entre las tareas y las funciones.

El tratamiento a la orientación requiere del vínculo con la sociedad donde se forman los estudiantes, pues ella es portadora de determinados valores materiales y culturales que son asimilados por los sujetos en forma de orientaciones valorativas, de acuerdo con las particularidades de la sociedad en que viven. Es necesario que profesores dominen esto, lo que le permitirá dirigir más adecuadamente su labor pedagógica. Inmersos en este proceso, los estudiantes interiorizan los rasgos esenciales de las funciones que han de desarrollar, en el contexto de su formación.

En estas relaciones sociales marcadas por la intervención de la familia, la escuela y la comunidad, los estudiantes son moldeados hacia la interiorización de las exigencias sociales, que luego han de orientar en las distintas instituciones como función profesional.

S. Recarey (2002), determina la estructura de la función orientadora del educador, como parte de la modelación curricular, se destacan:

1. Diagnóstico de las características de los estudiantes, el cual incluye: determinar los parámetros a diagnosticar, determinar las técnicas, construir o adecuar los instrumentos, aplicar, procesar y elaborar los pronósticos.
2. Elaboración de estrategias educativas: determinar los fines a alcanzar, las potencialidades, analizar las potencialidades y dificultades, analizar las condiciones del contexto, determinar las actividades.
3. Evaluación del desarrollo alcanzado por los estudiantes y por el grupo: determinar los parámetros a evaluar, determinar técnicas, construir o adecuar los instrumentos, aplicar, procesar y comunicar los resultados.

S. Recarey (2002), plantea que esta estructura son los componentes más sencillos del sistema de orientación educativa, en la cual se producen vínculos intrasistémicos e intersistémicos, tales como los vínculos que se dan entre los elementos de la estructura. Cada elemento se relaciona con el anterior y con el siguiente. Por ejemplo, en la Fase de Diagnóstico, se establecen vínculos entre los parámetros a diagnosticar y las técnicas a utilizar.

Las fases o momentos de la estructura de la función orientadora se relacionan entre sí, estableciendo vínculos en los que un momento se relaciona con el anterior y con el posterior. Por ejemplo, la Fase de la Elaboración de la Estrategia Educativa, depende de la Fase de Diagnóstico.

A partir de esta estructura se revela la necesidad de que el diagnóstico del estado de desarrollo de la función orientadora en los estudiantes revele su preparación para diagnosticar, implementar estrategias y evaluar. En el análisis subsiguiente, estos aspectos se aprecian como posibles dimensiones a considerar en la valoración del desarrollo del estudiante de Licenciatura en Educación para ejercer dicha función.

Al respecto Del Pino & Más (2014), destacan que la corriente integrativa pretende que la orientación y el orientador se integren a la escuela como agentes de cambio, alcanzando una comprensión más social de los problemas de los estudiantes y sus posibles soluciones. Como práctica profesional la orientación es la tarea ejercida por los profesionales cuya competencia científica ha sido sancionada por la comunidad social a través de las normas y leyes establecidas.

De aquí se derivan rasgos a desarrollar y a considerar en la valoración del estudiante tales como: el protagonismo y el clima de aceptación que es capaz de lograr, generación de actividades de ayuda personal, determinación de necesidades específicas del alumnado, la selección y potenciación de contenidos programáticos que favorezcan la orientación y sus cualidades como consejero.

De esta manera, en el proceso de formación inicial a través del tratamiento integral de los estudiantes, en el contexto de su formación, en las distintas actividades desarrolladas se promueven los aspectos relacionados con la orientación educativa y su desarrollo en estos profesionales. Sobre la base de estos fundamentos se pretende contribuir a la formación de las habilidades inherente a la función orientadora desde el proceso pedagógico, a fin de que se logre esta formación y el modo de actuación correspondiente.

Es importante esclarecer que el profesional de la educación necesita que se le prepare científicamente para ello, preferentemente en el proceso de formación inicial. Esto es para poder cumplir con la función orientadora mediante la ejecución de acciones de orientación y para establecer las relaciones pertinentes con la función docente-metodológica e investigativa.

El diagnóstico de tal preparación es el elemento articulador que puede perfeccionar dicha labor. La sistematización de los contenidos, vías y formas, inherentes a la función orientadora y la función de la disciplina integradora del año son importantes al efecto de avanzar en esta dirección.

2. Método

Este apartado es resultado de un estudio que se encuentra con mayor profundidad en Y. Peña (2014). El mismo se desarrolló a partir de instrumentos aplicados y resultados obtenidos en el diagnóstico del estado inicial, en el desarrollo de la preparación del profesional de la educación, en la especialidad Pedagogía-Psicología. Aquí se valoran sus particularidades, y se pretende una caracterización general de los esfuerzos desarrollados, talleres propuestos, enfoques pedagógicos y didácticos, las orientaciones metodológicas generales y las actividades propiamente dichas desarrolladas a tal fin.

La investigación se desarrolló en la Universidad de Las Tunas, en la Facultad Ciencias de la Educación. Esta atiende directamente la formación inicial del especialista en Pedagogía-Psicología. En esta especialidad están matriculados 86 estudiantes: 31 en primer año, 32 en segundo, 23 en tercero y quinto y ocho en cuarto; cada año cuenta con una brigada estudiantil. Además, el colectivo pedagógico está integrado por 24 docentes, agrupados en el departamento de Formación Pedagógica General, único de la facultad. De ellos se seleccionaron los 23 estudiantes del tercer año como muestra a transformar.

Se establecieron un conjunto de dimensiones e indicadores. Los estudios teóricos y empíricos efectuados hasta esta etapa de la investigación condujeron a trabajar tres dimensiones: cognitiva, procedimental y práctica.

En lo cognitivo: Conocimiento de los momentos de la función orientadora. Conocimiento de las acciones de cada momento.

En lo procedimental: Identificar momentos de la F.O. Estructurar el sistema de acciones de la F.O. Diseñar estrategias de orientación.

En la práctica: Aplicar acciones de orientación. Evaluar acciones de orientación. Reorientar la estrategia educativa.

A partir de estos indicadores se seleccionaron los métodos y elaboraron los instrumentos de investigación. Los indicadores, dimensiones y la variable fueron evaluados según escalas al efecto Y. Peña (2014).

Este estudio preliminar permitió establecer las insuficiencias, así como el grado de aprovechamiento de las potencialidades del proceso de formación inicial del profesional de la educación de Pedagogía-Psicología para favorecer el cumplimiento de la función orientadora. Se diagnosticó a los 23 estudiantes de tercer año de la carrera de Pedagogía-Psicología.

3. Resultados

En esta sección se presentan las acciones propuestas para favorecer el desarrollo de la función orientadora del profesional de la educación en formación inicial y los talleres sugeridos. Esto puede ser consultado con mayor profundidad en Y. Peña (2014). Se diseña un plan de acciones para implementar la concepción del diagnóstico pedagógico en función del desarrollo de la función orientadora. Estas se diseñan para aplicarse en la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología. Su objetivo fundamental está dirigido a implementar un proceso de diagnóstico transformador que logre una valoración efectiva del estado de desarrollo de la función orientadora en los estudiantes y la mediación consecuente en función de las insuficiencias y potencialidades constatadas.

El estudio diagnóstico realizado demostró que los profesionales en formación inicial de la carrera Pedagogía-Psicología, presentan insuficiencias en los conocimientos de las fases y acciones de la función orientadora lo cual limita el modo de actuación de este profesional. La transformación de la realidad ante el reto de esta problemática se proyectó a la luz de los fundamentos teóricos y empíricos analizados y esto condujo a asumir vías para la solución de las insuficiencias reveladas.

Las acciones proponen implementar el diagnóstico desde su enfoque sistémico. Estas tienen como característica fundamental la sistematización de los indicadores inherentes a la orientación educativa como función profesional. Esto se hace a partir de valorar la integración de los conocimientos adquiridos por los estudiantes en las diferentes asignaturas y disciplinas del plan del proceso docente-educativo. Tal escenario favorece el desarrollo de habilidades y la formación de actitudes y valores en correspondencia con un modo de actuación profesional que evidencie un desempeño orientador efectivo del profesional en formación inicial durante su práctica preprofesional.

Las acciones se proyectan e implementan para favorecer el desarrollo de la función orientadora en los estudiantes de tercer año de la carrera Pedagogía-Psicología en la asignatura Orientación Educativa. Estas concuerdan con la concepción de diagnóstico transformador en la medida en que en ese proceso se logre integrar la teoría y práctica, apropiación de conocimientos, habilidades y hábitos, valores y ética profesional, investigación y docencia en el proceso-docente-educativo.

Igualmente, se incluyen talleres para favorecer la función orientadora. Estos constituyen una forma eficaz de desarrollar el proceso docente-educativo, dirigida a modelar y promover el

pensamiento teórico-metodológico de los estudiantes como aproximación a la solución de situaciones inherentes a la práctica escolar. Esto se hace a partir de un análisis crítico que se centra en debates, reflexiones e intercambios de criterios, en un proceso de crecimiento individual y colectivo, personal y profesional.

El plan de acciones propuesto es el siguiente:

- **Acción 1:** Construcción colectiva del sistema de dimensiones e indicadores a considerar en el proceso que se diseña.
- **Acción 2:** Selección de métodos, técnicas y otras vías y formas para la constatación del estado de los estudiantes.
- **Acción 3:** Elaboración de instrumentos y determinación de criterios y escalas valorativas.
- **Acción 4:** Ejecución de la fase inicial del diagnóstico en los colectivos seleccionados.
- **Acción 5:** Implementación de un sistema de talleres pedagógicos de reflexión colectiva sobre la base de las insuficiencias y potencialidades constatadas.
- **Acción 6:** Ejecución de la fase sistemática del diagnóstico y reajustes en los colectivos seleccionados.
- **Acción 7:** Valoración de los efectos de la aplicación de las acciones y proyección de vías de perfeccionamiento.

A partir de esta visión general de las acciones previstas se procede a detallar las particularidades de la ejecución de la quinta acción, que se refiere a la implementación de los talleres. En correspondencia con esta forma de organización de la actividad docente se propone el empleo de la metodología para la realización de talleres diseñada por D. Calzado (2004), con algunas modificaciones, que considera para el diseño de talleres los siguientes elementos: Título. Objetivo. Bibliografía. Posible organización de los participantes. Tareas específicas para los equipos y el grupo. Indicadores para la evaluación.

Para la evaluación de los Talleres se proponen los siguientes indicadores generales: Grado de compromiso del estudiante con las actividades que se realizan y la ejecución de las correcciones indicadas. Nivel motivacional del estudiante en la realización de las actividades. Nivel alcanzado en el desarrollo de las habilidades investigativas correspondientes a su año. Capacidad para ejecutar las acciones necesarias en aras de perfeccionar su actividad científico investigativa. Comportamiento durante los debates reflexivos. Calidad de las alternativas de solución del o los problemas asumidos. Dominio de los conocimientos acerca de la temática abordada y de los elementos fundamentales de Metodología de la Investigación Educativa.

Además, también se proponen los siguientes temas para los talleres:

- La Orientación educativa en el contexto escolar: en función de valorarla a partir de su definición y clasificación por sus objetivos, contribuyendo al cumplimiento exitoso de la función orientadora
- La función Orientadora: Con la intención de caracterizar esta función del profesional de la educación.
- El diagnóstico en el proceso de enseñanza-aprendizaje: para diagnosticar el desarrollo de los estudiantes y del grupo.
- Conociendo las características del estudiante: para diagnosticar las características de los estudiantes en esferas de actuación profesional, teniendo en cuenta las acciones a realizar para obtener un diagnóstico científico y certero.

- La orientación e intervención en el proceso de enseñanza-aprendizaje: de manera que se pueda elaborar una estrategia teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico realizado a los estudiantes en el taller anterior.
- La orientación individual en las instituciones escolares: en función de diseñar acciones de orientación para los estudiantes y para el grupo a partir de los resultados del diagnóstico.
- La orientación grupal en el contexto escolar: con el propósito de valorar las técnicas de orientación individual para lograr una mejor preparación del profesional de Pedagogía-Psicología en correspondencia con su rol de orientador.
- Presentación del estudio de un caso para desarrollar una estrategia de orientación: en aras de valorar las técnicas de orientación individual en aras de lograr una mejor preparación del profesional de Pedagogía-Psicología para cumplir su rol de orientador.

4. Discusión

Se procedió a la evaluación de la efectividad de las acciones en la especialidad Pedagogía-Psicología de la Universidad de Las Tunas. Para ello se realizó la implementación de las acciones y del sistema de talleres pedagógicos de reflexión colectiva sobre la base de las insuficiencias y potencialidades constatadas. En Y. Peña (2014) se puede profundizar en este estudio que se hizo.

Como parte de la valoración final se aplicó una prueba pedagógica. Al analizar los resultados de la prueba pedagógica final, las evaluaciones sistemáticas aplicadas y el análisis de los resultados de la guía de observación a las actividades de la formación laboral investigativa se determinó que:

En Y. Peña (2014) se muestra cómo se procedió hasta obtener los resultados que revelan la categoría para cada uno de los indicadores y la valoración global de los mismos. Al respecto, los resultados validan la efectividad de la aplicación de las acciones propuestas.

Con relación a los conocimientos evaluados en la prueba pedagógica, los profesionales en formación inicial aumentaron la calidad de sus conocimientos, lo que les permite un mejor desempeño de la función orientadora durante la práctica laboral, preparándolos para desarrollar con eficacia su labor como futuros profesionales. Los alumnos ubicados en el nivel Bajo evidenciaron tener insuficiente dominio de los momentos y acciones de la función orientadora. Los ubicados en el nivel Medio evidenciaron cierto dominio de los momentos y acciones de la función orientadora. Los ubicados en el nivel alto demuestran dominio de los momentos y acciones de la función orientadora.

Los resultados de las encuestas realizadas al inicio y final del experimento permiten establecer la relación entre estos y los obtenidos en las pruebas pedagógicas, también utilizadas como instrumentos para valorar la dimensión cognitiva.

En la encuesta inicial se aprecia una auto-sobrevaloración en cuanto a la preparación para el desempeño de la función orientadora al no corresponderse la cantidad de ubicados en la categoría Bajo, en las preguntas dos y tres, con los resultados que reflejan la pregunta número uno de la encuesta inicial y la prueba pedagógica inicial. No obstante en la encuesta final se aprecia cierta correspondencia entre las diferentes categorías de las preguntas dos y tres con la pregunta número uno de la encuesta final y la prueba pedagógica final, donde se muestra un aumento de la calidad de los conocimientos como resultado de las acciones propuestas.

La aplicación de un diagnóstico sistemático y desarrollador garantiza la formación de los estudiantes de Pedagogía-Psicología, en cuanto a los conocimientos, las habilidades, los valores y el modo de actuación relacionado con el desarrollo de la función orientadora en los diferentes contextos de actuación donde interactúa este profesional. En el desarrollo de los talleres sobre los aspectos diagnosticados se potencia la búsqueda de soluciones a los

problemas profesionales al indagar en diversas fuentes, además de la sistematización de habilidades propias de la carrera, así como de carácter profesional.

En síntesis puede afirmarse que la implementación de las acciones evidenció: La necesidad de la orientación de las habilidades, las fases y acciones inherentes a la función orientadora. El vínculo de la función orientadora con las otras dos funciones profesionales de especialista de Pedagogía-Psicología. Un adecuado desarrollo de habilidades comunicativas entre los compañeros de del grupo, estos a su vez con los estudiantes, maestros y profesores de las distintas instituciones donde desarrollan la formación laboral-investigativa. Mayor protagonismo de los estudiantes de Pedagogía-Psicología en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a partir de desarrollar la función de orientación.

CONCLUSIONES

Los talleres que se proponen sistematizan los contenidos inherentes a la orientación educativa como función profesional a partir de la integración de los conocimientos adquiridos por los estudiantes en las diferentes asignaturas y disciplinas y las actitudes y valores para un desempeño orientador efectivo, y sepan diferenciar y relacionar esta función con las demás funciones del profesional de la educación.

La aplicación de las acciones favoreció la integración de la función orientadora con la formación integral de la personalidad de los estudiantes y consecuentemente su desarrollo profesional, lo cual les permitió solucionar problemas detectados en la práctica laboral investigativa, a partir de aplicar los conocimientos recibidos en las diferentes asignaturas, como reflejo de sistematización lograda mediante la implementación. En general se evidencia un desarrollo de la función orientadora en la formación inicial del profesional de la Especialidad Pedagogía-Psicología.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Álvarez, C. M. (2001). El diseño curricular. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
2. Bisquerra, R. (2013). Educación emocional: propuestas para educadores y familias. Desclée de Brouwer.
3. Blanco, A & Recarey, S. (2004). Acerca del rol profesional del maestro. En García, G. y Caballero, E. Profesionalidad y práctica pedagógica. (pp. 1-15). Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.
4. Calzado, D. (2004). Un modelo de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación inicial del profesor. Tesis presentada en opción al grado científico de doctor en Ciencias pedagógicas. ISP "Enrique José Varona". Ciudad Habana.
5. Chirino, M. V. (2016). Didáctica de la formación inicial investigativa en las universidades de ciencias pedagógicas. Varona, 24(55).
6. Del Pino, J. L. (2007). La motivación de la orientación profesional como problemática educativa de actualidad. Material de consulta. Maestría de Educación. ISPLAC. La Habana.
7. Del Pino, J. L., & Más, M. N. (2014). Orientación educativa y profesional en función del proceso de profesionalización en universidades pedagógicas. In Congreso Universidad, 3(3).
8. García, L. (2002). El modelo de escuela. Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
9. Negro, A., Guillamón, J. R., Repetto, E., Blanco, A., Torrego, J. C., González Galán, A., & Velaz de Medrano, C. (2015). El desarrollo profesional de los orientadores de Educación Secundaria: análisis de necesidades y prospectiva.

10. Parra, I. B. (2002). Modelo didáctico para contribuir a la dirección del desarrollo de la competencia didáctica del profesional de la educación en formación inicial. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona", La Habana.
11. Parra, J. F. (2007). Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. Facultad Ciencias de la Educación. La Habana.
12. Peña, Y. (2015). Talleres para favorecer la preparación del profesional de Pedagogía-Psicología en formación inicial para el desempeño de la función orientadora. Tesis presentada en opción al Título de Máster en Educación. Universidad de Las Tunas.
13. Ramírez, A. M., Álvarez, L., & Almarales, M. (2015). La orientación educativa como vía para la disminución de la violencia familiar. *EduSol*, 15(53), 70-79.
14. Recarey, S. C. (2002). La Estructura de la función orientadora del maestro. En *La profesionalización del maestro desde sus funciones fundamentales. Algunos aportes para su comprensión*. La Habana: Ed. Dirección de Ciencia y Técnica, 54-65.
15. Rodríguez, M. L. (1995). *Orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona. Ediciones CEAC.
16. Vélaz de Medrano, C. (2002). *Orientación e intervención psicopedagógica. Concepto, modelos, programas y evaluación*. Málaga. Ediciones Aljibe.